

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCION DEL DIRECTORIO (ARTICULO 21º BIS LEY 19.418 Y 21146)

En la comisión electroral establecida con fecha 16 de 1000 de 1000 del año 2021, para velar por normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Opuración de Muyeres for Trestellator de la Organización informa a la Sra. Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Ñiquén que la elección del directorio de la organización se realizara:		
 Fecha elección : Horario : Lugar y Dirección : 	07 de Envre inicio 18:00 tern Cesa Vecona la Illowa	del año_2021 nino_205 00 Wzs 2
Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21º bis de la ley 19.418 y 21.146, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.		
Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Oquepo Coon de Muyuros los Fueblistos de la Glorica		
Nº NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
Perua Bravo Ostz Juana Vidalgo ludina Fromma Obazzia abazzia		

La comisión electoral deberá depositar en la secretaria municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6º de la ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley 21146.gob.cl

